

previniéndose, no ban incluidos en \* 95.249.<sup>26</sup>  
Esta cantidad los sesenta y dos de los  
Lustas del Tesorero por no tener  
que cobrarla ----- 32<sup>32</sup>

\* 95.252.<sup>24</sup>  
Por manera que segun se demuestra  
de las partidas antes <sup>tes</sup> resultan a favor de  
el Tesorero, y contra el Fondo de Consigna-  
ciones Salvo honor, la cantidad de \* No-  
venta y cinco mil Doscientos cincuenta y dos  
y veinte, y quatro mar vellon =

Estado del Fondo que ay en Tesoreria se-  
parado de Limosnas con destino desde Nue-  
ve de Julio de mil seiscientos Noventa, y  
cinco en que se dio el ultimo Estado año  
de veinte y uno de Enero de mil seiscientos  
Noventa y seis a saber =

Por el ultimo Estado con fecha de Nueve  
de Julio de mil seiscientos, Noventa,  
y cinco, resultaron a favor del Fon-  
do de Limosnas con destino y con-  
tra el Tesorero la cantidad de \* Cien-  
to, quince mil seiscientos ocho reales